



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

18.06.1997 / ES

Estándar-FCI N° 316

SABUESO FRANCÉS BLANCO Y NARANJA

(Français blanc et orange)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 01.02.1982.

UTILIZACIÓN: Sabueso.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipos sabueso, perros de rastro y razas semejantes.
Sección 1.1 Perros tipo sabueso de talla grande.
Con prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Este es un perro francés distinguido, que da una impresión de rusticidad.

CABEZA: Es bastante grande y no muy larga.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Levemente abombado; la protuberancia occipital es apenas marcada. Las cejas no son prominentes.

Depresión naso-frontal (Stop): Es bien marcada.

REGIÓN FACIAL:

Nariz: Está bien desarrollada. Su color es negro o pardo - naranja.

Hocico: La longitud de la caña nasal es casi igual a la del cráneo.

Belfos: Bastante marcados e imparten al hocico un aspecto más bien cuadrado.

Ojos: Grandes, pardos y oscuros.

Orejas: Ligeramente insertadas por debajo del plano de la línea del ojo. Son flexibles, finas, ligeramente torcidas y llegan a dos dedos del nacimiento de la nariz.

CUELLO: Recto, bastante largo y presenta una ligera papada.

CUERPO

Espalda: Amplia y rectilínea.

Lomo: Por lo general es convexo.

Grupa: Redondeada, pero no hundida.

Pecho: Amplio. Costillas redondeadas.

Flancos: Bien macizos.

COLA: Larga.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Fuertes y grandes.

Hombros: Oblicuos y bien musculosos.

MIEMBROS POSTERIORES

Muslos: Bien musculosos.

Corvejón: Se presenta cerca del suelo y es ligeramente acodado.

PIES: Pies de liebre.

MOVIMIENTO: Bastante suelto. El galope es liviano y constante.

PIEL: Blanca, con manchas amarillas o naranja. El paladar puede ser amarillo. El escroto es blanco o amarillo.

MANTO

Pelo: Raso y fino.

Color: Blanco - limón o blanco y naranja, con la condición de que el naranja no sea demasiado oscuro (tirando a rojo).

TAMAÑO

Altura a la cruz: 62 a 70 cm.

Con 2 cm de tolerancia para la talla máxima.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Defectos de constitución
- Caña nasal estrecha o demasiado larga.
- Prognatismo superior o inferior.
- Ojos claros.
- Cola encorvada o que se desvíe hacia un lado.
- Despigmentación parcial de la trufa.
- Pelaje de otro color que no sea el establecido por el estándar, en particular el pelo negro o rojo.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

